

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1978.-

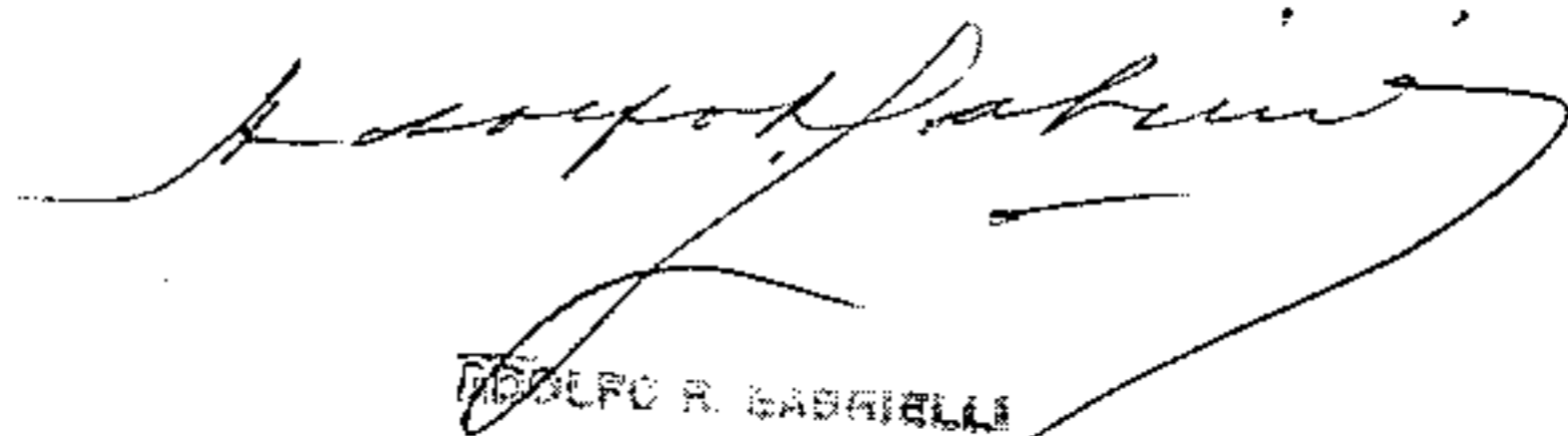
Visto el presente expediente Nº 251.129/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la suscripción al Boletín Oficial durante el año 1979 para diversos tribunales y organismos judiciales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado 1) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, convocada por la citada Subsecretaría, con la "DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL" por la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 2 y por el importe total de PESOS: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 42.840.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) // del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RODOLFO R. GABRIELLI